



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Las ciencias sociales son relativamente recientes en el ámbito científico. Se originaron a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, a raíz de la importancia capital que el pensamiento ilustrado dio al uso de la razón como arma de conocimiento. Entre los fundadores de algunas de sus disciplinas se encuentran pensadores franceses como Montesquieu y Comte, alemanes como Marx, e ingleses como Adam Smith.

La literatura científica social comenzó a proliferar en Europa en el siglo XIX, con la aparición de las primeras revistas de ciencias sociales, las facultades y los centros de investigación. Las ciencias sociales avanzaron conforme se batía en retirada el viejo mundo, arrastrado por la Revolución Francesa y la Revolución Industrial. Ciencias como la economía, la sociología, la antropología y la psicología tuvieron en ese siglo el momento de su consolidación como disciplinas autónomas.

El entorno humano en el que nos movemos, los grupos sociales, la familia y las personas se rigen por pautas de comportamiento establecidas y sujetas a la influencia de un enorme número de factores. El conocimiento de esas pautas, que vienen marcadas generalmente por cuestiones sociológicas y psicológicas, y de esos factores, que se rigen por cuestiones demográficas, económicas, etnológicas, pedagógicas y ambientales, es esencial para un correcto desarrollo humano en todos los ámbitos.

Dentro de las ciencias, se denominan sociales aquellas que se centran en la actividad del hombre como parte de un colectivo. El objeto de estas ciencias es conocer las causas y las consecuencias de los comportamientos humanos tanto desde una perspectiva individual como social.

Con el principal objetivo de iniciar la construcción de un espacio de actualización en la enseñanza de las ciencias sociales y con el propósito de construir un espacio que permita la problematización y el intercambio acerca de la enseñanza en la actualidad de las ciencias sociales, revisar en un espacio colaborativo los supuestos implícitos en nuestras prácticas al momento de enseñar ciencias sociales y compartir experiencias entre docentes de distintos niveles, se han organizado las "Primeras Jornadas Regionales de Actualización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales" con la consigna "Resignificar la enseñanza de las ciencias sociales en el siglo XXI, ¿forjar patriotas o educar cosmopolitas?".



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Teniendo como responsables a los docentes, Profesores Claudia Prieto, Aldo Villanueva, Silvina García Soler, María Elena CECI, Nadia Moroni y Alicia Garino, estas jornadas de reflexión, debate y de compartir experiencias, se desarrollarán en el Instituto de Formación Docente Continua de San Antonio Oeste los días 26 y 27 de noviembre del corriente año.

La capacitación docente continua resulta imprescindible para llegar mejor y con mayor capacidad de enseñanza a los educandos y estos espacios de estudio y reflexión son una de las herramientas adecuadas para fortalecer esta capacitación.

Por ello:

Autor: María Inés Maza



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo las "Primeras Jornadas Regionales de Actualización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales", con la consigna "Resignificar la enseñanza de las ciencias sociales en el siglo XXI, ¿forjar patriotas o educar cosmopolitas?" que se desarrollarán en el Instituto de Formación Docente Continua de San Antonio Oeste los días 26 y 27 de noviembre del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.